

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL CUARTO TRIMESTRE 2015

29 de enero de 2016

I. Marco Metodológico

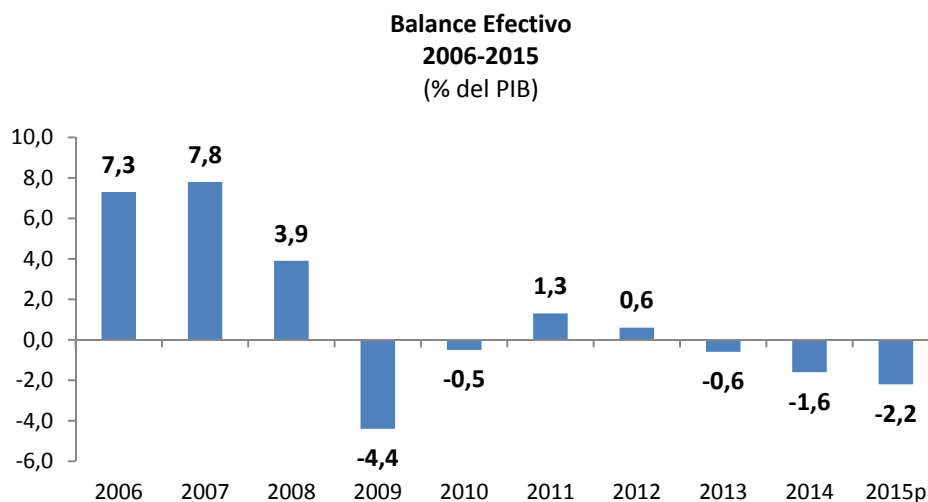
El presente informe contiene las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-diciembre de 2015.

Los resultados que se presentan abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.

La información que aquí se entrega ha sido procesada y presentada de acuerdo a las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. En particular, todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en el referido manual. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado para el año.

II. Resultado de la gestión del Gobierno Central a diciembre 2015

- El resultado del Gobierno Central Total acumulado al cuarto trimestre del año 2015 corresponde a un déficit de \$3.412.819 millones, equivalente a -2,2% del PIB estimado para el año.



p: PIB preliminar

- Los ingresos del Gobierno Central Total acumulados a diciembre de 2015 alcanzaron a \$33.415.430 millones, equivalente a un 21,4% del PIB estimado para este año, registrando un incremento real de 5,2%. Este dinamismo fue impulsado principalmente por los ingresos tributarios netos, que representaron un 82,8% de los ingresos totales del Gobierno Central en 2015, los que mostraron una variación real anual de 8,3% respecto del ejercicio 2014.
- La favorable evolución de los ingresos tributarios netos totales es principalmente el resultado de lo recaudado desde los contribuyentes no mineros, que mostró una variación real anual de 9,7%, debido a la recepción de ingresos extraordinarios por una sola vez provenientes del registro de capitales en el exterior, según la medida contemplada dentro de la Reforma Tributaria. Esta modificación consistió en establecer una regulación transitoria para la declaración de bienes o rentas en el exterior, por medio de una ventana para que los chilenos que posean capitales en el extranjero y no estaban pagando impuestos, los registraran pagando por una única vez inicialmente un 8% de impuestos, y pagando de ahí en adelante los impuestos normales que rindan esas inversiones. De esta forma, el impuesto a la Renta de los contribuyentes no mineros, presentó un crecimiento de 26,9% real anual. Adicionalmente, el IVA mostró un aumento real acumulado de 4,8%.
- Por su parte, la caída observada en el componente de Cobre Bruto (Codelco) de 50,2% se debe principalmente al menor precio registrado del cobre, que mostró una importante caída especialmente en el segundo semestre del año, y que en promedio 2015 resultó de US\$c/lb 250, en comparación al precio promedio de 2014 de US\$c/lb 311 (-19,6%).
- Respecto del gasto del Gobierno Central Total, al mes de diciembre del año 2015 alcanzó a \$36.828.249 millones, equivalentes al 23,6% del PIB estimado para el año, con un crecimiento de 7,4% real en 12 meses. De este total, el gasto del Gobierno Central Presupuestario registró un crecimiento real anual de 8,4%, mientras que el Gobierno Central Extrapresupuestario experimentó una disminución real acumulada en el período de 45,0%. La siguiente tabla resume la situación de balance del Gobierno Central Total del ejercicio 2015.

Balance del Gobierno Central Total

Año 2015

(Millones de pesos, tasa de variación acumulada en 12 meses y % del PIB)

	Millones de pesos	Var. Real Anual (%)	% del PIB (p)
Ingresos	33.415.430	5,2%	21,4%
Gastos	36.828.249	7,4%	23,6%
Balance	-3.412.819	-	-2,2%

(p): PIB proyectado.

III. Informe de Ingresos

- Al cierre del año 2015, los ingresos del Gobierno Central Total alcanzaron a \$33.415.430 millones, lo que representa un aumento de 5,2% real anual con respecto a lo observado en el año 2014. De este total, \$33.065.505 millones corresponden al Gobierno Central Presupuestario, que tuvieron un aumento de 5,5% respecto de lo acumulado el año anterior, y los \$349.925 millones restantes correspondieron al Gobierno Central Extrapresupuestario, los cuales mostraron una reducción de 16,6% real anual en relación a 2014. El total de ingresos del Gobierno Central Total en este ejercicio corresponde a 21,4% del PIB estimado para el año.

Ingresos del Gobierno Central Total

Año 2015

(millones de pesos y %)

	Millones de pesos	% del total	Var. real (%)	% del PIB (p)
Ingresos tributarios netos	27.677.816	82,8%	8,3%	17,7%
<i>Tributación minería privada</i>	1.287.953	3,9%	-13,2%	0,8%
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	26.389.864	79,0%	9,7%	16,9%
Cobre bruto	703.710	2,1%	-50,2%	0,5%
Imposiciones previsionales	2.252.489	6,7%	2,3%	1,4%
Otros ingresos ⁽¹⁾	2.781.414	8,3%	6,8%	1,8%
TOTAL INGRESOS	33.415.430	100,0%	5,2%	21,4%

⁽¹⁾ Incluye donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos corrientes y venta de activos físicos.

(p): PIB proyectado.

- Respecto a los ingresos tributarios netos, éstos alcanzaron un monto de \$27.677.816 millones, lo que, representa un 82,8% de los ingresos totales percibidos por el Gobierno Central el año 2015. La variación real registrada respecto a 2014, de un 8,3%, se descompone en un incremento real anual de 9,7% en la recaudación de los contribuyentes no mineros, alcanzando éstos un monto de \$26.389.864 millones, y una disminución real acumulada en doce meses de 13,2% de la tributación de la gran minería privada (GMP10), cuyo monto alcanzó \$1.287.953 millones.
- Por su parte, la caída más importante se observa en los ingresos provenientes de Codelco (Cobre Bruto), que tuvieron una variación real de -50,2% en relación al año 2014. La razón principal se debe a la caída del precio del cobre, dado que durante el año 2015 se observó un precio promedio de US\$4/lb 250, mientras que el año anterior éste fue de US\$4/lb 311. Cabe mencionar que durante el primer trimestre 2014 se autorizó la capitalización de US\$200 millones de utilidades propias de Codelco, lo cual fue realizado durante el mismo año, en cambio, el año 2015 se autorizó la capitalización de US\$225 millones de utilidades propias, la que no se materializó debido a la falta de utilidades de la empresa estatal.
- Las imposiciones previsionales muestran una variación real anual acumulada a diciembre de 2,3%, crecimiento similar al expuesto el año 2014, en línea con las estadísticas de empleo que se observaron durante el año.

- Finalmente, el resto de los ingresos (donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos corrientes y ventas de activos físicos), que representan en conjunto un 8,3% de los ingresos totales, registran una variación positiva de 6,8% en 12 meses, impulsada principalmente por los otros ingresos, que crecieron 12,9%. Estos últimos incorporan importantes incrementos en algunos ministerios como Economía y Obras Públicas, así como un alza en el Tesoro Público explicado por aumento en el pago de multas y sanciones, algunas de ellas asociadas a los casos de colusión observados en el último tiempo.
- El análisis de los ingresos tributarios netos por tipo de impuesto, muestra una variación acumulada real positiva en 12 meses de 8,3%, explicada principalmente por el incremento en la recaudación por concepto de Renta, que fue de 20,8% y el IVA que alcanzó un aumento de 4,8%, a lo que se suma el crecimiento de 2,5% de la recaudación por los impuestos a productos específicos. Por otra parte, lo recaudado por los impuestos a los actos jurídicos, al comercio exterior y a los otros impuestos, presentan disminuciones reales en 12 meses de 4,7%, 2,6% y 216,3%, respectivamente.

Ingresos Tributarios del Gobierno Central Total 2015

(millones de pesos y %)

	Millones de pesos	% del total	Var. real anual (%)	% del PIB (p)
Impuestos a la Renta	11.694.613	42,3%	20,8%	7,5%
<i>Tributación minería privada</i>	1.287.953	4,7%	-13,2%	0,8%
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	10.406.661	37,6%	26,9%	6,7%
Impuesto al Valor Agregado	13.273.958	48,0%	4,8%	8,5%
Impuestos a Productos Específicos	2.379.386	8,6%	2,5%	1,5%
<i>Tabacos, Cigarros y Cigarrillos</i>	982.609	3,6%	9,9%	0,6%
<i>Combustibles</i>	1.388.218	5,0%	-2,3%	0,9%
<i>Derechos de Extracción Ley de Pesca</i>	8.558	0,0%	39,2%	0,0%
Impuestos a los Actos Jurídicos	272.118	1,0%	-4,7%	0,2%
Impuestos al Comercio Exterior	343.491	1,2%	-2,6%	0,2%
Otros	-285.750	-1,0%	-216,3%	-0,2%
INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS	27.677.816	100,0%	8,3%	17,7%

(p): PIB proyectado.

- En particular, la variación de la recaudación por Impuesto a la Renta, que muestra un crecimiento de 20,8% real acumulado a diciembre, se descompone en una disminución real de 13,2% en el grupo de las GMP10 (minería privada) y de un alza de 26,9% en la correspondiente al resto de los contribuyentes. En el caso del grupo de las GMP10, la recaudación mensual por conceptos de PPM e impuesto adicional registró bajas en los últimos meses en línea con la caída registrada en el precio del cobre, efecto que predomina por sobre el incremento del factor de PPM originado en la mayor tasa de Primera Categoría que contempla la reforma tributaria.
- Por su parte, el incremento real en doce meses de 26,9% en el grupo del resto de los contribuyentes, presenta variaciones positivas en todos sus componentes, es decir en declaración anual, declaración mensual y pago de PPM. Respecto del crecimiento en el

componente de declaración anual, éstos presentan un crecimiento acumulado que se explica por el incremento de la tasa de impuesto de Primera Categoría contemplado en la reforma tributaria y además por la castigada base de comparación del primer semestre del año anterior, en que se liberaron devoluciones de renta correspondientes a ejercicios anteriores, situación que no se repite el 2015. Adicionalmente, en el año 2015 quedaron devoluciones pendientes en cifras en torno a los \$400.000 millones, situación contraria a la observada en el año 2014.

- Respecto a la recaudación mensual del Impuesto Adicional de los contribuyentes no mineros, ésta presenta un crecimiento excepcional en la recaudación del mes de agosto, debido a una mayor recaudación por remesas y otras tasas. Finalmente, los PPM pagados por las empresas se presentan crecientes en lo que va del año, lo que es coherente con el incremento en el factor que contempla la reforma tributaria, dado el aumento en la tasa de Primera Categoría. Adicionalmente, se debe considerar que en los últimos meses del año se recaudó el pago de impuesto por registro de capitales en el exterior, de acuerdo a lo establecido en la reforma tributaria. Estos ingresos son excepcionales y se estima ascienden a \$543.393 millones, correspondientes a un 0,3% del PIB estimado para ese año.
- Finalmente, respecto a la recaudación del Impuesto a la Renta, producto del aumento de la actividad fiscalizadora se ha observado un importante aumento en el impuesto devengado, sin embargo, en la medida que los contribuyentes no realicen dichos pagos, éstos se registran en cuentas de deudores, en la categoría Otros, razón por la cual éstas últimas presentan valores negativos.
- La recaudación por IVA muestra un crecimiento real en doce meses de 4,8% real acumulado en el año 2015. Esta variación se descompone en un aumento de 2,6% en el valor del IVA bruto declarado, cifra que resulta levemente superior al incremento real esperado para la demanda interna para el año 2015. Adicionalmente, se observa un ahorro en el gasto en devoluciones que asciende a un 2,2%, que vendría a dar cuenta de una mejor fiscalización impulsada por la incorporación a la factura electrónica.
- La recaudación de los Impuestos a Productos Específicos creció en términos reales en 2,5%, variación que se compone de un incremento real en 12 meses de 9,9% en lo recaudado por concepto de impuesto al tabaco y cigarrillos, y una caída real en el impuesto a los combustibles de 2,3%. En el primer caso, se apreció una normalización al alza en el pago de impuestos, originada en el cambio de la composición de la tasa contenida en la reforma tributaria. En el caso de los combustibles, se observa que el sistema de estabilización de precios (MEPCO), resultó más negativo en aproximadamente \$112.000 millones, respecto de 2014, pasando de un efecto positivo de \$59.000 millones en el año anterior a un impacto negativo de \$53.000 millones, pronunciando la caída en la recaudación. Por otra parte, durante el tercer trimestre, específicamente en el mes de julio se recaudaron impuestos por derechos de extracción de pesca, con lo que se presenta una variación real positiva de 39,2% respecto del año anterior.
- Por otra parte, la caída observada en la recaudación del impuesto al comercio exterior de 2,6% real en doce meses, se debe a la disminución en el nivel de importaciones de aproximadamente un 12,8% que no logró ser compensado con el alza del tipo de cambio que fue de alrededor de 10% real anual.

- Finalmente, el impuesto a los actos jurídicos que representa un 1,0% de los ingresos tributarios netos totales, presenta una caída en doce meses de 4,7%, debido a una disminución observada en el impuesto a los pagarés, lo recaudado en la categoría de préstamos externos y en protestos.

IV. Informe de Gastos

Gobierno Central Total

- El gasto devengado del Gobierno Central Total en 2015 alcanzó \$36.828.249 millones equivalentes al 23,6% del PIB estimado para el año, lo que se traduce en un crecimiento en términos reales de 7,4% en relación al año anterior. De este total, \$36.470.185 millones corresponden al Gobierno Central Presupuestario, con un crecimiento real anual de 8,4%, y \$358.063 millones correspondientes al Gobierno Central Extrapresupuestario que mostraron una variación real anual de -45,0%.

Gastos Gobierno Central Total 2015

(millones de pesos y %)

	Millones de pesos	Var. real anual (%)	% del PIB(p)
Gastos Presupuestario	36.470.185	8,4%	23,3%
Gastos Extrapresupuestario	358.063	-45,0%	0,2%
Gasto Total	36.828.249	7,4%	23,6%

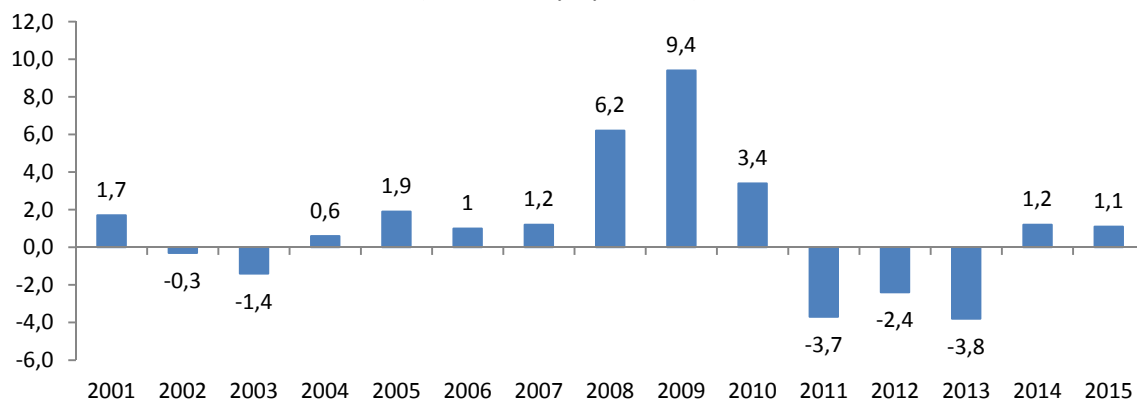
(p): PIB proyectado.

Gobierno Central Presupuestario

- El Gasto del Gobierno Central Presupuestario en 2015 presentó un avance en la ejecución de la Ley de Presupuestos aprobada de 101,1%, lo que resulta similar al 101,2% del año 2014.

Sobre/sub ejecución Presupuestaria 2001-2015

(% sobre Ley Aprobada)



Gastos Gobierno Central Presupuestario

Ejecución mensual 2011-2015

(% de avance sobre Ley Aprobada)

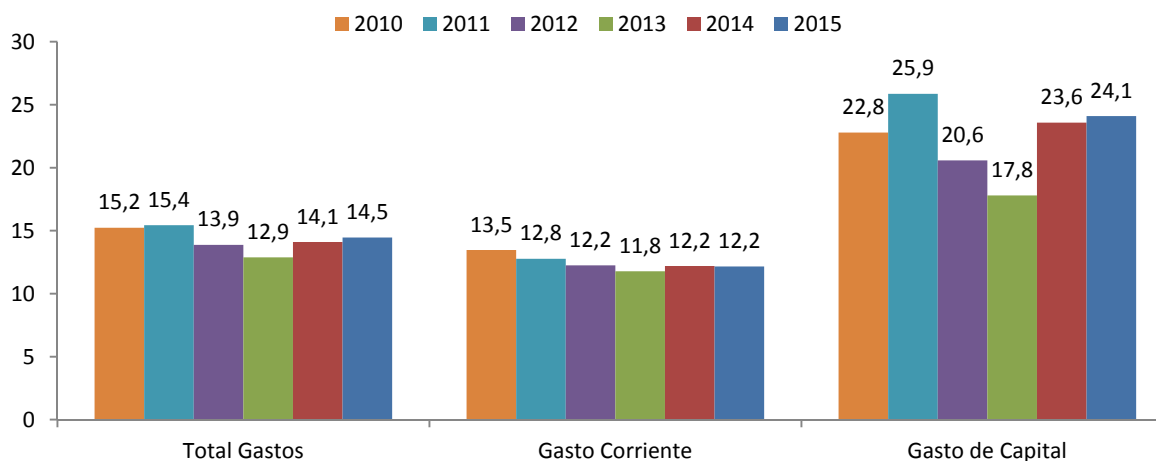
Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Acumulado año
2015	6,9	6,7	8,3	7,5	7,6	8,4	8,2	8,2	8,5	8,0	8,3	14,5	101,1
2014	6,8	6,8	8,0	7,9	7,7	8,3	8,1	7,8	8,6	8,4	8,7	14,1	101,2
2013	6,4	6,5	7,5	8,0	7,5	8,1	8,1	7,6	8,0	7,7	7,9	12,9	96,2
2012	6,4	6,5	7,9	7,2	7,4	8,2	8,0	7,7	8,1	7,9	8,2	13,9	97,6
2011	5,8	5,8	8,0	7,1	7,3	8,0	7,6	7,4	8,2	7,3	8,2	15,4	96,3

- En el siguiente gráfico se aprecia la tasa de ejecución del Gasto Presupuestario Total, Corriente y de Capital observada en el mes de diciembre entre los años 2010-2015.

Gastos Presupuestario 2010-2015

Ejecución en el mes de diciembre

(% de avance sobre Ley Aprobada)



- El gasto del Gobierno Central Presupuestario se compone de un Gasto Corriente de \$29.767.987 millones, con una variación real positiva de 7,3% y de un Gasto de Capital (Inversiones y Transferencias de Capital) de \$6.702.198 millones, con una variación real anual de 14,0%. Ambas cifras representan un 81,6% y un 18,4% del total de Gastos Presupuestarios, respectivamente.

Gastos Gobierno Central Presupuestario 2015

(millones de pesos y %)

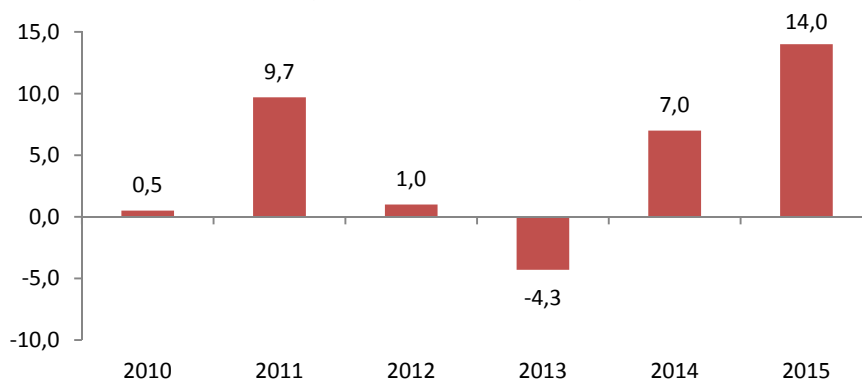
	Millones de pesos	% del total	Var. real anual (%)
Gastos corrientes	29.767.987	81,6%	7,3%
Gastos de capital	6.702.198	18,4%	14,0%
TOTAL GASTOS	36.470.185	100,0%	8,4%

- El Gasto Corriente durante 2015, presentó un avance en la ejecución de la Ley de Presupuestos aprobada de 102,3%, lo que resulta superior al 100,3% del año 2014, mientras que el Gasto de Capital presentó un porcentaje de avance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Aprobada de 96,4%, lo que resulta menor al 106,0% registrado en el período pasado, esto se explica por el importante aumento de gasto de capital que consideraba la Ley aprobada para el año 2015 en comparación con la caída que mostraba el presupuesto del año 2014.
- No obstante lo anterior, se debe señalar que el Gasto de Capital registró el mayor crecimiento anual de los últimos 6 años (período 2010-2015), correspondiente a 14,0%, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gasto de Capital

Gobierno Central Presupuestario 2010-2015

(variación % real anual)



- Respecto de la ejecución del Gasto Corriente, el cuadro siguiente presenta los 5 ministerios con mayor nivel de gasto corriente dentro de la Ley aprobada 2015 ordenados de acuerdo a su tasa de ejecución de ese gasto durante 2015. Todos mostraron tasas superiores al 100% y destacan los ministerios del Interior, Salud y Trabajo, con porcentajes de ejecución sobre la ley aprobada de 118,0%, 113,0% y 106,4%, respectivamente.

Gasto Corriente 2015

5 Ministerios con mayor gasto corriente aprobado⁽¹⁾

(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley Aprobada)

Ministerios	Ley Aprobada 2015	Ejecución 2015	Variación real anual 2015 (%)	Porcentaje de ejecución (%)
Interior	1.546.933	1.824.715	9,6%	118,0%
Salud	5.462.046	6.174.302	10,1%	113,0%
Trabajo	5.758.253	6.129.338	4,2%	106,4%
Defensa	1.484.678	1.559.787	3,3%	105,1%
Educación	6.860.503	6.906.207	8,3%	100,7%

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2015, se ordenan descendientemente de acuerdo al porcentaje de ejecución en 2015. El Gasto Corriente aprobado de estos 5 ministerios representa un 72,5% del Gasto Corriente total aprobado en la Ley de Presupuestos 2015.

- En relación a la ejecución del Gasto de Capital, que se muestran en el siguiente cuadro, se debe destacar al Ministerio de Obras Públicas que registró un avance de 104,0% y al Ministerio de Vivienda con una ejecución de 101,0%. con respecto a la Ley Aprobada para este año. Por su parte se debe mencionar, que pese a mostrar bajos niveles de ejecución, Salud y Educación presentan incrementos reales anuales de 48,7% y 69,1%, respectivamente.

Gasto de Capital 2015

5 Ministerios con mayor gasto de capital aprobado⁽¹⁾

(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley Aprobada)

Ministerios	Ley Aprobada 2015	Ejecución 2015	Variación real anual 2015 (%)	Porcentaje de ejecución (%)
Obras Públicas	1.959.089	2.038.427	11,7%	104,0%
Vivienda	1.563.189	1.578.591	3,6%	101,0%
Interior	1.319.285	1.166.274	-0,5%	88,4%
Salud	590.013	498.769	48,7%	84,5%
Educación	682.759	560.565	69,1%	82,1%

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2015, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución en 2015. El Gasto de Capital aprobado de estos 5 ministerios representa un 87,9% del Gasto de Capital total aprobado en la Ley de Presupuestos 2015.

- Respecto del gasto en inversiones realizado por los gobiernos regionales, el monto de gasto ejecutado en 2015 asciende a \$953.962 millones, lo que representa una ejecución respecto de la Ley Vigente del 98,9%, inferior al 99,8% observado el año anterior, con una variación real anual positiva de 6,8% a nivel nacional. Entre las regiones que muestran un porcentaje de ejecución completa de su presupuesto de inversiones se encuentran la I Región de Tarapacá, II Región de Antofagasta, V Región de Valparaíso, VIII Región del Bío-Bío y la XIV Región de Los Ríos. Mientras que entre las regiones que presentan una menor tasa de ejecución en 2015, se encuentran la XI Región de Aysén (92,6%) y las Regiones III y X con 96,8% de ejecución.

Gasto ejecutado inversiones
Gobiernos Regionales 2015
(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley Vigente)

Regiones	Millones de pesos	% Ejecución 2015	% Ejecución 2014
I	36.726	100,0	100,1
II	75.198	100,0	100,0
III	32.518	96,8	100,0
IV	59.627	99,9	99,9
V	70.450	100,0	100,0
VI	53.041	98,3	100,0
VII	63.231	99,9	100,0
VIII	108.917	100,0	100,0
IX	87.934	98,3	99,7
X	88.548	96,8	99,7
XI	43.707	92,6	98,5
XII (a)	40.473	99,9	100,0
RM	110.273	99,8	99,7
XIV	44.433	100,0	100,0
XV	38.886	99,8	99,9
TOTAL	953.962	98,9	99,8
Variación % real en 12 meses	6,8		

(a) No incluye Fondema.

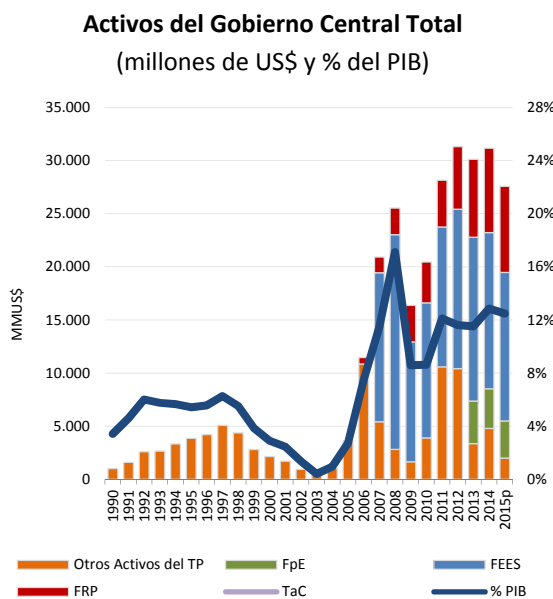
V. Balance Global

- El balance del Gobierno Central Total registró un déficit de \$2.183.391 millones en el cuarto trimestre de 2015, cifra que equivale al -1,4% del PIB estimado para el año. De esta forma, el déficit acumulado durante el año totalizó \$3.412.819 millones, lo que equivale al -2,2% del PIB estimado para el año. En términos desagregados, el déficit acumulado al 31 de diciembre de las cuentas presupuestarias y extrapresupuestarias alcanza a \$3.404.681 millones y \$8.138 millones, respectivamente.
- Con la información preliminar disponible para 2015, ese ejercicio cierra con un déficit estructural de 0,3% del PIB estimado para el año. Sin embargo, a partir de un análisis con el Consejo Fiscal Asesor (CFA) se acordó que el cálculo del BE para el análisis de la convergencia hacia la meta del déficit estructural al 2018, se debe realizar además sin considerar los ingresos extraordinarios y por una sola vez provenientes del registro de capitales en el exterior, lo que genera un déficit estructural de 0,6% del PIB. Este resultado es menos deficitario que lo estimado en el Informe de Finanzas Públicas de octubre pasado, debido a un menor nivel de gasto ejecutado respecto de la proyección y una mejor recaudación producto de los efectos de la reforma tributaria durante este año. Se debe señalar que la información definitiva del resultado del indicador del BE será dada a conocer una vez que sea publicado el PIB del año 2015 por parte del Banco Central e información del cierre del ejercicio 2015 de Codelco. Adicionalmente, el cálculo del BE será revisado una vez que se cuente con el resultado de la

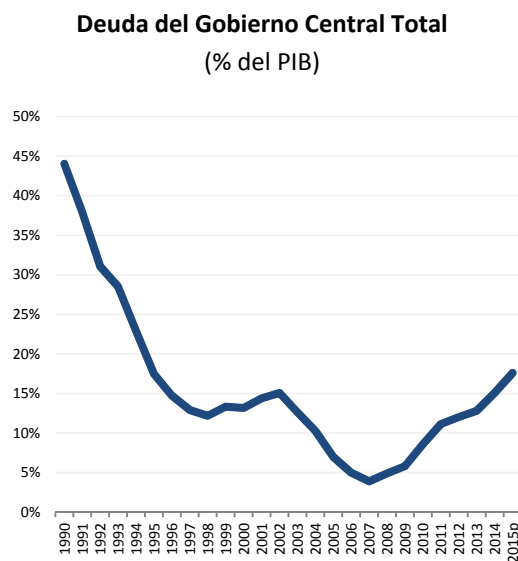
consulta extraordinaria realizada recientemente al Comité de expertos del precio de referencia del cobre.

VI. Financiamiento

- En relación a las operaciones de financiamiento del Gobierno Central Presupuestario, durante el ejercicio presupuestario 2015, se observó un aumento de los pasivos netos incurridos por un total de \$2.910.435 millones, explicado por endeudamiento interno y externo por \$4.653.384 millones y \$950.702 millones, respectivamente, compensado parcialmente por amortizaciones de deuda interna y externa por \$1.715.035 millones y \$104.545 millones, respectivamente, y pagos por concepto de bonos de reconocimiento por \$874.071 millones. Cabe señalar que durante el ejercicio se amortizaron 2 bonos locales por un total de UF45 millones (BTU0300115 por UF34 millones y BTU0210915 por UF11 millones).
- De esta forma, el stock de deuda del Gobierno Central Presupuestario consolidado en moneda nacional totalizó \$27.560.190 millones, lo que representó el 17,6% del PIB estimado para el año.



(p): PIB preliminar.



(p): PIB preliminar.

- Como se detalla en el informe “Activos Consolidados del Tesoro Público”, el saldo a precios de mercado de los activos financieros del Tesoro Público totalizó US\$27.621,2 millones al 31 de diciembre de 2015, equivalente al 12,5% del PIB estimado para el año. En términos desagregados, el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de

Pensiones (FRP) totalizaron US\$13.966,5 millones y US\$8.112,2 millones, respectivamente. Por su parte, los Otros Activos del Tesoro Público (OATP) y el Fondo para la Educación (FpE) registraron saldos por US\$2.003,3 millones y US\$3.496,7 millones, respectivamente.

- Cabe señalar que el 30 de diciembre de 2015 se constituyó el Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (Fondo TAC), con un aporte inicial por \$30.000 millones, tal como lo establecen los artículos 19 y segundo transitorio de la Ley N° 20.850.